

- La criminalización del aborto es una forma de control social punitivo sobre el cuerpo, la vida y la sexualidad de todas las mujeres.
- Cada mujer debe tener el derecho a ejercer su libertad y a no permitir que las autoridades civiles o religiosas decidan sobre su sexualidad como si fuera un objeto de otros. Nuestros cuerpos y vidas son lo m s próximo y lo m s propio.
- RECLAMAMOS:
- Información sexual, en todos los niveles educativos, que respete la libertad y la diversidad sexual.
- Acceso a anticonceptivos gratuitos y no dañinos para la salud, en Obras Sociales y Hospitales.
- Despenalización y legalización del aborto
- Acceso de todas las mujeres a condiciones económicas, sociales, sanitarias y culturales, que les permitan decidir libremente sobre su maternidad

Este 8 de marzo, "**LA PEATONAL FEMINISTA**" es una manera de simbolizar la necesidad y la realidad de ese espacio propio que el movimiento feminista y de mujeres viene construyendo desde hace más de cien años y que expresa nuestra rebelión y nuestras luchas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.

MUJERES Y GRUPOS FEMINISTAS

ATEM "25 de Noviembre", "La Fulana", "Las Lunas y Las Otras", "Librería de Mujeres", "Asamblea Raquel Liberman", "Centro de Documentación de la Mujer", "Católicas por el Derecho a Decidir-Argentina", "Taller Permanente de la Mujer" "Feministas Independientes" "Madres Lesbianas-Feministas Autónomas" "Comisión por el Derecho al Aborto" "Instituto Social y Político de la Mujer" "Mujeres Libres"

LAS FEMINISTAS Y

LOS SENTIDOS DE NUESTRA REBELION

Las opresiones por sexo, clase, orientación sexual, religión, raza, cultura, se producen, reproducen y expanden dentro de la vida social, de una manera que procura ser invisible a nuestros ojos.

En el sistema patriarcal las mujeres somos sistemáticamente discriminadas y subordinadas a los varones. El feminismo es nuestra rebelión contra ese sistema jerárquico, autoritario, verticalista, injusto, sexista, clasista y racista y comenzó a manifestarse cuando una mujer en algún momento de la historia dijo NO a quien decidía por ella. Este NO es un grito de libertad y de liberación.

Hubo épocas no tan lejanas, en que parecía "natural" que las mujeres no tuvieran ningún derecho civil ni jurídico ni político y, por ende, no pudieran participar de la vida pública de sus sociedades.

Las feministas desenmascaramos esas situaciones que se nos presentan como "naturales" u "obvias", relativas a nuestras vidas de mujeres dentro de las distintas sociedades. Nuestras luchas son cotidianas, en el ámbito público y en el privado, y podemos registrar avances y dificultades.

Tenemos fechas que marcan hitos. Una de ellas es el 8 de marzo, consagrado Día Internacional de la Mujer Trabajadora por el Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas (1910), en homenaje a las obreras textiles que habían tomado la fábrica Cotton en Nueva York, en 1908, reclamaban por una jornada de 8 horas, descanso dominical e igual remuneración por igual tarea, y murieron en el incendio, provocado por el empleador.

Nos esforzamos por mantener viva la memoria de nuestras luchas y nuestros logros, porque el olvido de nuestra historia y el no reconocimiento de otras mujeres con las que identificarnos y en las cuales apoyarnos, consolida el poder patriarcal y nos impide tener un lugar propio desde el cual continuar y darle sentido a nuestra rebelión.

Hemos conquistado el derecho al voto y a la educación, a disponer de nuestros bienes (cuando los tenemos), la patria potestad compartida, la igualdad de los hijos ante la ley, el divorcio. Hemos creado conciencia social sobre la violencia sexista y conseguido algunas leyes y servicios.

También en Argentina somos las mujeres las que encabezamos los reclamos de justicia. En tiempos recientes y circunstancias desesperadas hemos mostrado una extraordinaria valentía. Nos ha movilizado la rabia y la indignación frente a la injusticia. Queremos mencionar, entre otras, a:

Las Madres de Plaza de Mayo- Las Abuelas de Plaza de Mayo - Las Marchas del silencio de Catamarca - Las mujeres de la Plaza del Aguante en Corrientes - Las mujeres de Memoria Activa - Las mujeres chacareras - Las mujeres piqueteras-

Estos logros de las mujeres fueron en todos los casos pacíficos, sin la violencia de las armas. Y hay otros focos de resistencia.

En este comienzo de siglo, con un sistema económico genocida, donde en nuestro país mueren por día 55 chicos menores de un año por desnutrición, donde en el mundo son reclutadas al año de 2 a 4 millones de mujeres y niñas para ser explotadas en la prostitución, donde cada vez más mujeres están al frente de sus hogares empobrecidos; queremos decir basta, basta de hambre y desocupación, basta de violencia contra las mujeres, golpes, incestos, violaciones, consumo de nuestros cuerpos en la prostitución, muertes por abortos clandestinos y en malas condiciones, discriminar a las lesbianas social y laboralmente y de negarles la tenencia de sus hijas/os.

Queremos recuperar la alegría, el arte, la creatividad, la risa; La alegría de estar juntas con todas aquellas mujeres que compartan estas ganas de cambiar el mundo.

Queremos informar, denunciar y exigir aquello que nos corresponde.

La violencia es una presencia cotidiana en la vida de miles de mujeres:

- Las mujeres golpeadas por sus maridos o compañeros, son entre el 40% y el 60% de las que viven en pareja heterosexual.

RECLAMAMOS:

- Medidas que combatan efectivamente la desocupación sin afectar los derechos de las/os trabajadoras/es y que tiendan a compensar las desigualdades de género.
- Trabajo estable con salarios dignos que permitan cubrir las necesidades materiales y culturales de las personas.
- Igual remuneración por igual tarea y acceso igualitario a la capacitación laboral.
- Reconocimiento del aporte del trabajo doméstico al Producto Bruto Interno. Distribución de este trabajo entre todos los habitantes del hogar.
- Protección a la maternidad

Hoy en Argentina:

- Se estima que son practicados mas de 400.000 abortos por año .
- Muere más de una mujer por día por aborto clandestino, y miles padecen las secuelas psíquicas y físicas de los mismos.
- El aborto realizado en malas condiciones sanitarias es la primera causa de mortalidad materna. El índice es 200 veces superior a los de los países del llamado "Primer Mundo".
- Entre el 40% y el 50% de la mortalidad materna entre adolescentes, es causada por abortos sépticos.
- Las mujeres que mueren por aborto séptico son las más pobres de nuestra sociedad. La ilegalidad y clandestinidad determinan que se realice en pésimas condiciones sanitarias. En estas situaciones límites convergen en forma dramática el sexismo y la miseria.

Recordamos que es IMPRESCINDIBLE el uso de preservativos.
Exigimos la entrega de los medicamentos en cantidades y continuidad necesaria para los tratamientos.

Mayor protección a las mujeres embarazadas portadoras del virus.

* **Las** mujeres realizamos las dos terceras partes del trabajo del mundo y percibimos el 10% de las remuneraciones mundiales, la mayoría cumpliendo dobles y hasta triples jornadas. La mayor proporción de este trabajo no es remunerado. Nuestros salarios, en nuestro país, son en más de un 30% inferiores a los de los varones, en la misma actividad y categoría.

La desocupación y la exclusión social, que se extiende y afecta a millones de personas, no sólo nos golpea duramente a las mujeres, sino que nos obliga a aceptar trabajos en condiciones inhumanas, sobre todo cuando tenemos personas a cargo: niñas/os, ancianas/os y enfermas/os. Somos el 70% de las/os 1.300 millones de personas más pobres del mundo. Este proceso de feminización de la pobreza se está agudizando.

El trabajo informal y las leyes "flexibilizadoras" impuestas por el F.M.I., que quitan derechos a las/os trabajadoras/es, como la reciente reforma laboral, cercenan el acceso a la salud, a la jubilación y a la protección de la maternidad. En esta misma tónica se inscribe la intención de la OIT de cambiar la resolución N° 103 de 1952 en el sentido de disminuir o eliminar toda protección a la maternidad.

El sobretrabajo de las mujeres es el principal fundamento de la posibilidad de jubilarse cinco años antes que los hombres. Quitar este derecho en nombre del "equilibrio fiscal" y de una pretendida igualdad, que está lejos de ser lograda, es un retroceso que profundiza la desigualdad y agrava nuestra situación.

NOS OPONEMOS:

- al aumento de la edad jubilatoria de las mujeres
- a la reforma laboral en curso y a toda forma de precarización del trabajo y cercenamiento de derechos.
- a la disminución de la protección a la maternidad.

- Las violaciones y el incesto constituyen un riesgo permanente en nuestras vidas y son cometidas mayoritariamente por familiares, vecinos o conocidos.

- La violencia psicológica, bajo las formas de insultos, amenazas, descalificación, forman parte de la vida familiar, laboral y social de todas las mujeres.

- Para muchas el acoso sexual es causa de la pérdida de empleos y oportunidades laborales, además de afectar nuestra salud psíquica.

- La mayoría de los asesinatos de mujeres constituyen crímenes de género, como las muertes de María Soledad Morales, Nair Mostafá, Alicia Muñiz, Carolina Aló, Jimena Hernández, María Emilia y Paula González, Verónica Villar, Silvia Paola Caraballo, Ana María Nore, Jacqueline Fernández, María Ester Amaro, Viviana Espíndola, María Elizabeth Jiménez, Patricia Pietro, Verónica Chávez, entre otras.

Desde inicios de los años 80 las feministas comenzamos a estudiar, denunciar y exigir soluciones a la violencia social, sexual y política que se ejerce sobre las mujeres.

En la actualidad existen algunos servicios públicos y privados de asistencia y asesoramiento a las víctimas y reformas legales que, aunque parciales y limitadas, son una herramienta de lucha y protección.

* EXIGIMOS MAS SERVICIOS, MEJORES LEYES Y CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION

* CUANDO UNA MUJER DICE NO ES NO

* LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES VIOLA LOS DERECHOS HUMANOS.

* ERRADIQUEMOS LA VIOLENCIA SEXISTA

En marzo del año pasado el Código de Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires, sufrió otra modificación, que permite perseguir y reprimir aun más a las personas en situación de prostitución en la calle, agravando la violencia de la prostitución.

Ya se está preparando una cárcel para privarlas de la libertad. Este hecho, que debería dar vergüenza a una sociedad que se pretende democrática, sin embargo llena de orgullo a la mayoría de los funcionarios que impulsaron esta reforma y a los/as legisladores/as, que la votaron..

El actual modelo económico, arroja mas mujeres y niñas a al mercado del sexo. Este tráfico infame aumenta y los proxenetas cuentan cada vez con mas apoyo de instituciones y de organismos estatales e internacionales, (legislaturas, Naciones Unidas, etc). Así, el Código Penal fue modificado para favorecer el tráfico de mujeres, **al considerar que puede haber consentimiento en ser traficada**, dependiendo de la edad.

- De igual modo, a nivel internacional hay fuertes lobbies y presiones para dejar sin efecto o modificar el Tratado de 1949, contra el Tráfico de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena para el cual las mujeres de cualquier edad somos víctimas en el tráfico sexual.
- Exigimos que el Código Penal sea modificado y se reincorporen los arts. 125
- 1r. párrafo, 126, y 127 bis, en sus anteriores redacciones, y no haya que probar que hubo engaño para perseguir a traficantes y proxenetas.
- No apertura de la cárcel de contraventores que se esta acondicionando en Viamonte 1155, ni de ninguna otra,
- El cese de la represión a las personas en situación de prostitución,
- La derogación del art. 71 del Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires.

Ser lesbiana en una cultura machista, capitalista, misógina , racista, clasista, y homofóbica, es un acto de resistencia.

Las mujeres lesbianas representamos una fuerza capaz de cuestionar la norma de la heterosexualidad , que se encuentra enraizada en la sociedad para mantener la sujeción y el control del potencial de las mujeres.

Las lesbianas no queremos ser varones . Somos mujeres que amamos a mujeres . No importa cómo cada una viva su lesbianismo – en el closet , en la calle o en el umbral. Lo importante es habernos apropiado de nuestro cuerpo, nuestro placer y nuestro deseo, que son los pilares fundamentales de la lucha por la autonomía de todas las mujeres .

Como nuestra rebeldía es un negocio peligroso para el patriarcado somos sistematicamente invisibilizadas o discriminadas.

Por eso hoy queremos denunciar la violencia ejercida sobre nosotras, dado que:

- se limitan o niegan nuestros derechos civiles, políticos, económicos , sociales, laborales y/o culturales, en virtud de nuestra elección sexual

- se crean y reproducen imágenes distorsionadas de nuestras realidades en los medios de comunicación alimentando prejuicios y dificultando nuestra vida pública.
- Se instiga a la discriminación , persecución y/o represión de nuestra práctica sexual desde instituciones religiosas, educativas, políticas, o de cualquier otro sector social

Las mujeres exigimos:

- que se respete la orientación sexual como un derecho inalienable de todas las personas.
- que sean reconocidas legalmente las uniones de hecho entre lesbianas.
- Acceso a la seguridad social, sistemas de salud, y derecho a la herencia de las parejas lesbianas.
- Derecho de adopción, reconocimiento y tenencia de hijos/as.
- Inclusión en los programas educativos imágenes realistas y positivas de la vida de las lesbianas.
- Incorporación en las escuelas de programas que contemplen la libre elección de la orientación sexual.

Las mujeres bisexuales son sistemáticamente invisibilizadas y discriminadas en todos los ámbitos : laboral, familiar, educativo, institucional, social, etc.

Reclamamos la visibilidad y el respeto a la diversidad en el campo de la sexualidad humana.

Las políticas públicas sobre VIH/SIDA, discriminan a las mujeres al aplicarles el mismo tratamiento que a los varones, sin que se tenga en cuenta la especificidad de nuestro organismo. Actualmente es vertiginoso el crecimiento de la infección de VIH/SIDA , crecimiento feminizado y heterosexualizado.

Según cifras oficiales la vía de transmisión más importantes es la sexual.

Entre los años 1990/1997 el aumento de los casos por compartir jeringas y agujas fue de 4 veces; por relaciones homosexuales, 2 veces; y el aumento fue de 15 veces en relaciones heterosexuales sin protección.

EN 1988 la proporción era 23 varones por cada mujer, en 1998 la proporción es 2,6 varones por cada mujer.

Es imprescindible y URGENTE pensar en las causas que determinan el actual aumento de las mujeres infectadas y repensar los métodos de prevención y capacitación para los equipos de salud y tratamientos para mujeres.